víctima de la envidia de algunos que supieron explotar las pasiones populares, pasó con su afligida madre á esta corte, y luego á Bilbao, donde estudió las primeras letras y el dibujo y más tarde á Valladolid en cuyos establecimientos de enseñanza cursó las humanidades; pero el estado de intranquilidad que en aquella época dominaba, no permitía dedicarse de una manera seria y constante á los estudios. Las instituciones en peligro reclamaban el concurso de aquella juventud fogosa y patriótica y nuestro Marqués del Socorro, como otros tantos jóvenes ilustres de aquella época, trocando las hojas del Nebrija, del Calepino de Salas, del Guevara y del Jaquier por la de la espada, y cuando apenas contaba 18 años de edad, acudió en 1820 á la defensa de la patria teniendo ingreso en las milicias provinciales en calidad de teniente sin sueldo, siendo agregado al Estado Mayor, en cuyo concepto hizo toda la campaña hasta 1823, á las órdenes del Conde de la Bisbal y del general Burriel, y mereciendo en este último año ser propuesto, por méritos de guerra, para el empleo de capitán y la cruz de San Fernando. Refugiado en Cádiz con el ejército liberal, al cual pertenecía, pidió y obtuvo su licencia absoluta. De regreso á Madrid volvieron

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA BIBLIOTECA

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación